

GUÍA PARA EL
Regreso
Seguro

A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES
VERSIÓN: SEPTIEMBRE 2021



Índice

1	Presentación.	5
2	Mitigación del riesgo de contagio.	9
3	Medidas generales para la comunidad.	13
4	Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad.	17
5	Anexos.	23



“La esperanza es paradójica. No es ni una espera pasiva ni un violentamiento ajeno a la realidad de las circunstancias que no se presentarán. Es, digámoslo así, como el tigre agazapado que sólo saldrá cuando haya llegado el momento preciso”.

Eric Fromm

01

Presentación.



Presentación

La esperanza, junto con la fe y la caridad, son virtudes teologales que los cristianos aspiramos alcanzar como dones de Dios. En un momento de crisis mundial y personal como el que actualmente vivimos por un cambio radical en los hábitos de vida de las personas, es una respuesta natural la desesperanza, esa sensación de sinsentido que provoca la ruptura con las formas anteriores, con los principios caducos, con las ideas que se tomaban como ciertas.

Es cierto que el momento que vivimos actualmente, producto de una pandemia por un virus, que según los expertos no pasará pronto y se repetirá con mayor frecuencia, nos lleva a buscar nuevas realidades que nos permitan seguir dando respuestas creativas a los desafíos que como institución educativa hemos de ofrecer a la comunidad.

Desde los orígenes de este instituto tricentenario, los hermanos lasallistas junto con los seglares que les han acompañado en la misión, han debido de igual manera dar respuesta a los momentos de crisis, duda y desesperanza del mundo que les ha tocado vivir.

- 6 Este manual que presentamos a continuación, que es producto del trabajo en comunidad de muchos colaboradores de esta institución, busca ser un faro que ilumine el día a día, de forma sencilla, la misiva que el señor De La Salle hacía a sus comunidades de maestros: “cuide que la escuela marche bien”. Este documento refleja el tiempo dedicado a entender la pandemia que vivimos y las formas en que deberemos convivir de ahora en adelante para cuidar con cada indicación y acción a cada estudiante, colaborador, padre de familia y persona con quienes la Universidad La Salle Cuernavaca tenga relación.

Que, en medio del miedo y la confusión, las líneas de operación de este manual nos permitan dar certezas, guía y esperanza a nuestra comunidad, de que velaremos y en ello empeñaremos el compromiso y esfuerzo, para que la escuela siga siendo un espacio seguro en todos los ámbitos.

Te invitamos a que juntos nos cuidemos, unos a otros, poniendo el compromiso de por medio de vigilar y mejorar las medidas plasmadas en este documento. Estamos listos para continuar cuidando que la escuela marche en las mejores condiciones que la “nueva normalidad” nos demanda.

Indivisa Manent

Dr. José Francisco Coronato Rodríguez
Rector

Fundamento

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2 que se ha propagado desde China hacia muchos otros países alrededor del mundo, incluyendo a México. Esto ha afectado todos los aspectos de la vida diaria, incluyendo las actividades escolares.

El SARS-CoV-2 se propaga principalmente de persona a persona, a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, sillas y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. *

Por esta razón se establece que toda persona es potencialmente infecciosa, por lo que es fundamental establecer medidas que nos permitan prevenir la propagación dentro de nuestras instalaciones, con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades dentro de nuestra Comunidad ULSAC.

Alcance

7

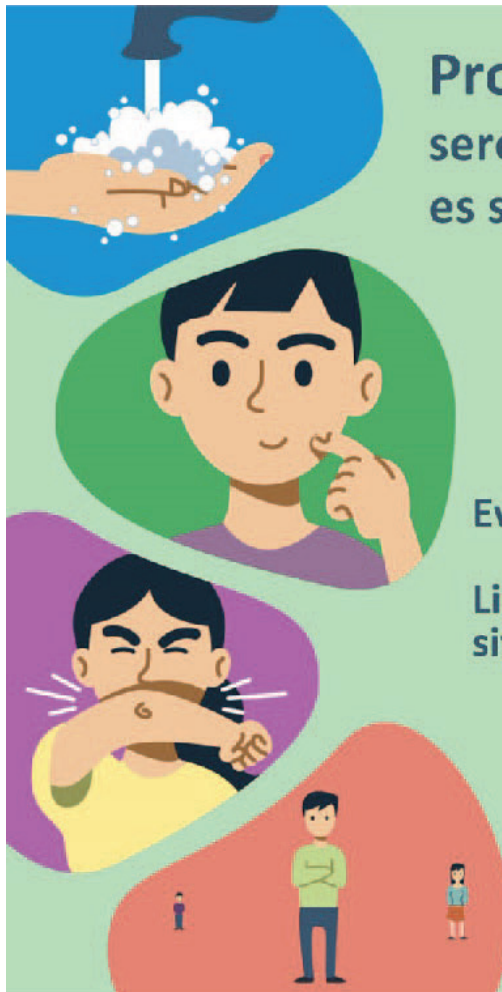
Aplica para la comunidad de Universidad La Salle Cuernavaca (ULSAC).

Objetivo general

Describir los protocolos de seguridad con medidas de prevención, control, seguimiento y mitigación del riesgo hacia la comunidad universitaria a causa del SARS CoV-2, en su retorno a las actividades académicas y administrativas.

* Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022, (2021).

<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>



Protegerte y proteger a tus seres queridos del coronavirus es simple:

- Lávate las manos con frecuencia
- Tose y estornuda en el interior del brazo. ¡No en tus manos!
- Evita tocarte los ojos, nariz y boca
- Limita las reuniones sociales y sitios aglomerados
- Evita el contacto directo con personas enfermas
- Limpia y desinfecta objetos y superficies que se tocan con frecuencia

#COVID19 #Hablemos

 **OPS**

Fuente:
Organización Panamericana de la Salud
<https://www.paho.org/es/infografias>

02

Mitigación del riesgo de contagio.



Con el fin de salvaguardar la salud de toda la comunidad lasallista y para mitigar el riesgo de contagio dentro de las instalaciones derivado de la pandemia producida por la enfermedad COVID-19, se han puesto en marcha las siguientes medidas generales para la operación de todos los departamentos de la Universidad:

1. El retorno de los estudiantes es escalonado y asistido por tecnología.
2. Todo miembro de la comunidad ULSAC deberá realizar una autovaloración de salud diaria antes de presentarse en las instalaciones. En caso de presentar cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa, avisar a su tutor, jefe de carrera, director o a su jefe inmediato, al personal de Enfermería de la Universidad y seguir las indicaciones de su médico. *(Ver Anexo 1)*
3. Se han instalado filtros de detección temprana de signos y síntomas para el ingreso de las instalaciones abastecidos de gel antibacterial y termómetros digitales.
4. Se instalaron lavabos en diferentes áreas para facilitar el lavado de manos, garantizando el constante abastecimiento de jabón para manos, papel higiénico, toallas de papel y suministro de agua para cubrir las necesidades de la comunidad.
5. Se han colocado dispensadores de gel en diferentes puntos de las instalaciones para tener fácil acceso a la higiene de manos. *(Ver Anexo 2).*
6. Se han establecido rutas exclusivas de ingreso y salida en los campus con la finalidad de evitar aglomeraciones, mismas que deberán ser respetadas por toda la comunidad *(Ver Anexo 3).*
7. El uso de cubrebocas (sin válvula) será obligatorio para el ingreso y permanencia dentro de las instalaciones; el uso de caretas y protectores faciales no sustituye el uso del cubrebocas.
8. Se deberá evitar las aglomeraciones y promover la sana distancia en todas las áreas de atención al público.
9. Los asientos de los estudiantes se encuentran a una distancia libre de 1.5 metros hacia sus cuatro lados sin descuidar las rutas de evacuación dentro de las aulas.
10. Durante la jornada presencial, los alumnos deberán utilizar la misma butaca y evitar la rotación por distintos salones. En los casos en que se utilicen laboratorios o talleres, se desinfectarán al término de su uso.
11. Es indispensable respetar la señalética de aforo límite de los espacios tales como salones, oficinas, auditorios y sanitarios. *(Ver Anexo 4)*
12. Se ha establecido un plan de horario de limpieza y desinfección para las diferentes áreas de los campus de acuerdo con su ocupación.
13. Se evitará compartir material de oficina y de uso común.

14. Es de suma importancia realizar la desinfección de manos después de manipular documentos y/o material de uso común.

15. Se recomienda reducir el uso de ventiladores y aire acondicionado, propiciando la ventilación natural.

Con la intención de disminuir el riesgo de contagio de cualquier enfermedad, invitamos a la Comunidad ULSAC a respetar las siguientes recomendaciones de higiene dentro y fuera de las instalaciones:

- Lavarse las manos con frecuencia, usando agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol mínimo 70%.
- No tocarse ojos, nariz ni boca.
- Cuando tosa o estornude, cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado o un pañuelo (estornudo de etiqueta).
- Por ningún motivo escupir.
- Quedarse en casa si se siente mal.
- Mantener una distancia segura en todas las áreas y en todo momento dentro de las instalaciones.
- Mantenerse informado y seguir las recomendaciones de los profesionales sanitarios.
- No compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, ni utensilios de higiene personal.

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

QUÉ DEBEMOS HACER →



Localice la parte superior, donde está la pieza metálica o borde rígido



Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera



Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz



Lávese las manos antes de tocar la mascarilla



Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros



Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón



Ajustela para que no queden aberturas por los lados



Evite tocarla



Quítesela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza



Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie



Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa



Lávese las manos después de desecharla

QUÉ NO DEBEMOS HACER →



No utilice mascarillas rasgadas o húmedas



No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz



No use la mascarilla poco ajustada



No toque la parte frontal de la mascarilla



No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla



No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas



No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.

EPI·win

Organización
Panamericana
de la Salud

OPS

Fuente:

Organización Panamericana de la Salud
<https://www.paho.org/es/infografias>

03

Medidas generales para la comunidad.



A continuación, se presentan las medidas generales que son aplicables para todas las áreas académicas, administrativas y operativas de la Universidad La Salle Cuernavaca.

La señalización y delimitación dentro de los espacios de trabajo o estudio son un complemento a la estrategia de seguridad y cuidado de la comunidad lasallista, por lo que se exhortará a su respeto.

Dirección de Escuelas

El docente encargado de cada asignatura deberá recordar continuamente a sus educandos las medidas de higiene generales a seguir durante su estancia en el edificio.

El uso de los laboratorios y talleres especiales de las escuelas (cámara de Gesell, sala de juicios orales, talleres de ingeniería, talleres de EADyC, talleres de preparatoria, etc.) continuarán su procedimiento regular a través de la dirección de su escuela, acatando las recomendaciones de higiene y sana distancia dispuestas por el presente documento.

Cualquier grupo que requiera del uso de un aula deberá considerar las medidas generales de mitigación e higiene.

- 14 En cada aula/laboratorio se señalizará la capacidad limitada de personas.

Se restringirá el acceso a las aulas a personas ajenas a la clase.

Las prácticas en campo quedarán sujetas a la decisión de la dirección de la escuela a la que correspondan, acatando las recomendaciones de higiene y sana distancia dispuestas por el presente documento.

En la Escuela de Música, para las clases de instrumentos de viento, el alumno y el profesor siempre tocarán en una posición en la que no se produzca una exposición directa hacia los mismos.

Bibliotecas

El acceso a la estantería será únicamente para el personal de biblioteca.

Todo el material en devolución será puesto en resguardo en cajas de cartón por 14 días.

Se suspenderán los préstamos a sala (por horas) y reserva (por un día).

Todos los préstamos de libros, tesis, cds y dvds, se deben realizar por una semana.

Las suscripciones periódicas solo se prestarán una sola vez por día (un solo usuario).

Se promoverán constantemente los recursos electrónicos.

Para resellos de libros se podrá hacer la solicitud vía telefónica o por medio del correo electrónico de biblioteca.

El usuario puede solicitar vía telefónica o por medio de correo electrónico el libro que necesite y el personal indicará día y hora de entrega.

Se suspenden las actividades de los carritos (suscripciones, donaciones y fomento a la lectura).

En el caso de las nuevas adquisiciones, el material será limpiado por el personal de biblioteca y permanecerá en aislamiento por catorce días (caja de cartón cerrada), posteriormente se realizará la clasificación, etiquetado y registro en el sistema de biblioteca.

Centros de cómputo

Cada usuario deberá realizar la limpieza del equipo de cómputo utilizado (ratón, teclado y superficies próximas), con el material dispuesto en la sala de cómputo.

Se suspenderá el resguardo de alimentos en los muebles designados.

Se restringirá el acceso de alumnos a la cabina administrativa de los centros de cómputo.

15

Servicios Escolares

El usuario podrá solicitar vía telefónica o por medio de correo electrónico las constancias de estudios e historiales académicos que necesite, el personal del área realizará una cita para pasar a recogerlo.

La papelería que sea solicitada y entregada será limpiada por el personal de servicios escolares y estará en resguardo por un día (caja de cartón cerrada), posteriormente será colocado en su lugar correspondiente.

Cafeterías

Se implementará la entrega de alimentos cerrados y cubiertos con plástico.

Se promoverá el uso de recipientes plásticos herméticos personales (túper) para evitar el uso de vajilla reutilizable.

El complemento de los alimentos será entregado de manera individual (salsas, aderezos, servilletas, etc.).

COVID-19

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE CUARENTENA, AISLAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO?



CUARENTENA es restringir actividades y el movimiento de las personas sanas que pueden haber estado expuestas al virus, pero no están enfermas. La meta es monitorear los síntomas y detectar nuevos casos temprano.



AISLAMIENTO es la separación de personas enfermas o infectadas por la COVID-19 de las demás para prevenir que la infección o la contaminación se propaguen.



DISTANCIAMIENTO FÍSICO es mantener un espacio físico entre las personas, pero no social – debemos seguir socialmente conectados, por ejemplo, a través medios digitales.

OPS



Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus

Fuente:

Organización Panamericana de la Salud

<https://www.paho.org/es/infografias>

04

17

Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad.



A continuación, se presentan escenarios para la atención temprana de casos, que servirán de apoyo y orientación de las acciones a seguir:

En la autovaloración diaria presenta signos y síntomas de enfermedad respiratoria

1. Todo miembro de la comunidad ULSAC que en su autovaloración diaria presente signos y síntomas de una enfermedad respiratoria (fiebre, tos seca, escurrimiento nasal, cuerpo cortado) deberá quedarse en casa, seguir las indicaciones de su médico y deberá dar aviso:

Colaborador: a su jefe inmediato y a enfermería.

Alumnos: avisar a la dirección de su escuela, quien a su vez informará a enfermería.

2. En caso de que sea positivo a COVID-19, ya sea porque se realizó una prueba o porque personal especialista así lo haya diagnosticado, podrá regresar a las actividades escolares una vez que hayan transcurrido 14 días naturales* a partir del inicio de los signos o síntomas de enfermedad y se realice una prueba cuyo resultado sea negativo.

3. En caso de tratarse de otro tipo de infección, podrá regresar a la escuela con la autorización médica correspondiente y sin síntomas de la enfermedad, presentando su comprobante médico.

El familiar de un miembro de la comunidad ULSAC es positivo a COVID-19

1. Todo miembro de la comunidad ULSAC al que un integrante de su familia (con el que conviva cotidianamente) se le haya confirmado un diagnóstico positivo de COVID-19, deberá informar a la dirección de su escuela o jefe inmediato, quien a su vez informará a la enfermería, mantenerse en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales aunque no presente signos o síntomas y permanecer atento a la aparición de éstos.

2. En caso de que sea positivo a COVID-19, ya sea porque se realizó una prueba o porque personal especialista así lo haya diagnosticado, podrá regresar a las actividades escolares una vez que hayan transcurrido 14 días** naturales a partir del inicio de los signos o síntomas de enfermedad y se realice una prueba y el resultado sea negativo.

* Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022, (2021).
<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>

** Idem

Caso con signos y síntomas de riesgo detectado en el filtro de entrada

1. Al ingreso a las instalaciones se tomará la temperatura corporal con un termómetro digital a distancia y se realizarán las siguientes preguntas: ¿Tienes fiebre/temperatura? ¿Tienes tos? ¿Te duele la cabeza?
2. Toda persona que no cumpla con los requerimientos del filtro para el ingreso a las instalaciones contará con el apoyo de un paramédico y será conducido a una sala de entrevista.
3. En el caso de ser un estudiante quien presenta signos y síntomas de COVID-19, el paramédico deberá notificarlo a la dirección de la escuela para localizar a los padres o tutores y explicar que por los síntomas manifestados de su hija, hijo o pupilo, podría tratarse de un posible caso de COVID-19, por lo que se le solicitará llevarle a una revisión médica. Los padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la escuela en un término no mayor de 48 horas.

Caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 en las instalaciones

19

1. Identificar a la persona con sospecha o diagnóstico positivo.
2. Avisar a la dirección de la escuela para localizar a los padres o tutores y explicar que, por los síntomas manifestados de su hija, hijo o pupilo, podría tratarse de un posible caso de COVID-19, por lo que se le solicitará llevarle a una revisión médica.
3. Los padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la escuela en un término no mayor de 48 horas.
4. El departamento de Enfermería dará seguimiento a las fechas de la exposición.

Sospechoso:

- a. En caso de tratarse de otro tipo de infección, podrá regresar a la escuela con la autorización médica correspondiente y sin síntomas de la enfermedad, presentando su comprobante médico.

Confirmado:

- a. Se informará a la comunidad expuesta para monitorear cualquier síntoma en los próximos 14 días* naturales.

* Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022, (2021).
<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>



- b. En el caso de que alguno de ellos presente signos o síntomas de riesgo, se deberá realizar una prueba y acudir al médico.
 - c. Informar de los resultados.
- 5. Identificar si el contagio o exposición se dio en las instalaciones.
 - 6. Si existiera una segunda sospecha dentro de este primer grupo, se enviará a todos los expuestos a un aislamiento preventivo de 14 días * naturales.
 - 7. Dado que el personal docente ya tiene completo el esquema de vacunación que le corresponde, no requerirá de aislamiento, solo debe estar atento a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los 14 días posteriores al contacto con el alumno o docente sospechoso o confirmado; si presentara síntomas deberá asistir a una revisión médica inmediatamente.

Un miembro de la comunidad ULSAC es positivo a COVID-19

- 1. En caso de que sea positivo a COVID-19, ya sea porque se realizó una prueba o porque personal especialista así lo haya diagnosticado, deberá avisar a la dirección de su escuela, a su jefe inmediato y al departamento de Enfermería.
- 2. Mantenerse en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales siguiendo las recomendaciones de su médico. Una vez que haya concluido el aislamiento, no presente signos o síntomas de enfermedad, se realice una prueba y el resultado sea negativo, podrá regresar a las actividades presenciales.
- 3. El departamento de Enfermería deberá identificar si el contagio o exposición se dio en las instalaciones.
- 4. Si existiera una segunda sospecha con algún miembro de la comunidad que estuvo en contacto con la persona enferma, se enviará a todos los expuestos a un aislamiento preventivo de 14 días.
- 5. Dado que el resto del personal docente y administrativo tiene completo el esquema de vacunación que le corresponde, no requerirá de aislamiento, solo debe estar atento a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los 14 días posteriores al contacto con el alumno o docente sospechoso o confirmado; si presentara síntomas deberá asistir a una revisión médica inmediatamente avisando a su jefe inmediato y a la enfermería de la universidad.

Cualquier escenario diferente a los expuestos en esta sección, comunicarse directamente a la Enfermería de la Universidad.

* Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022, (2021).
<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>

COVID-19

¿QUÉ DEBO HACER PARA PONERME EN 'CUARENTENA VOLUNTARIA'?



SELECCIONA UNA HABITACIÓN que tenga ventilación, productos de higiene para manos y otro baño, si es posible.



Si esto no es posible, ubica las camas a por lo menos 1 metro de distancia.

MANTENTE A 1 METRO DE DISTANCIA DE OTROS.



ASEGÚRATE DE TENER LO QUE NECESITAS: alimentos y agua, productos de higiene, tratamiento médico, contacto verbal o digital con tus seres queridos, acceso a noticias y a entretenimiento.

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus

Fuente:

Organización Panamericana de la Salud

<https://www.paho.org/es/infografias>



05

Anexos.



Anexo 1:

Cuestionario de autovaloración para el ingreso a las instalaciones de la Universidad.



Cuestionario de detección de signos y síntomas

Fecha de aplicación: _____

Nombre: _____

Área o departamento: _____

Nombre de la persona
que realizó el filtro: _____

1.- ¿Actualmente presenta alguno de los siguientes síntomas?

Síntoma	Sí	No
Fiebre	☐	☐
Tos	☐	☐
Dolor de cabeza	☐	☐

2.- Durante los últimos 7 días, ¿ha tenido algunos de estos síntomas?

Síntoma	Sí	No
Dolor o ardor de garganta	☐	☐
Dolor muscular	☐	☐
Dolor articular	☐	☐
Escurrecimiento nasal	☐	☐
Ojos rojos	☐	☐
Dolor de pecho/ dificultad para respirar	☐	☐

Firma del paciente

Firma de quien valoró

Fecha de aplicación: _____

Nombre del paciente: _____

SI PRESENTAS FIEBRE, ASOCIADO CON EL RESTO DE LOS SÍNTOMAS, ACUDE A LA UNIDAD DE SALUD MÁS CERCANA A TU DOMICILIO Y SIGUE LAS INDICACIONES DEL PERSONAL MÉDICO.

SE TE RECOMIENDA PERMANECER EN CASA PARA EVITAR CONTAGIAR A OTRAS PERSONAS Y TENER UNA PRONTA RECUPERACIÓN.

Conserva este talón que comprueba tu asistencia.

La Institución cumple con lo establecido en la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**. Para mayor detalle consultar la siguiente dirección electrónica: www.lasallecuernavaca.edu.mx/privacidad

Según sea el resultado del cuestionario aplicado, se tomará la decisión de que se le permita el ingreso a la institución, o bien deberá ser canalizado a un centro de salud, con su médico de preferencia.

Verde : “Puedes ingresar a las instalaciones de la Universidad. Recuerda no bajar la guardia durante tu estancia dentro y fuera de las instalaciones”.

Amarillo: “Puedes presentarte a las instalaciones, te realizaremos una valoración preventiva antes de ingresar a las instalaciones de la Universidad”.

Rojo: “ Acude a una revisión médica antes de ingresar a las instalaciones y avísanos de los resultados”.

*La negación a la aplicación del cuestionario será impedimento para el ingreso a las instalaciones.



Anexo 2

Mapa de ubicación medidas sanitarias

UNIVERSIDAD

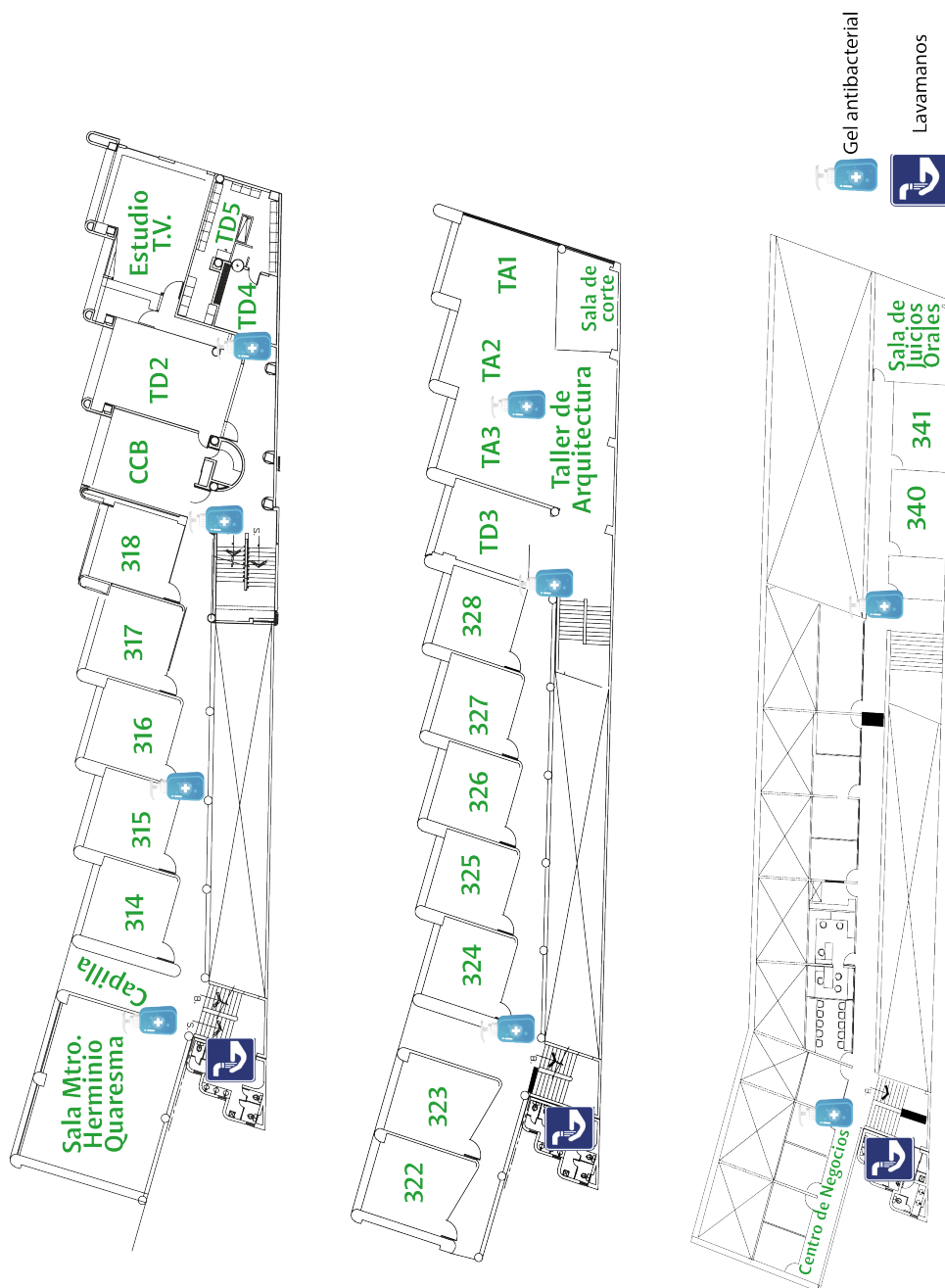
Planta baja

26



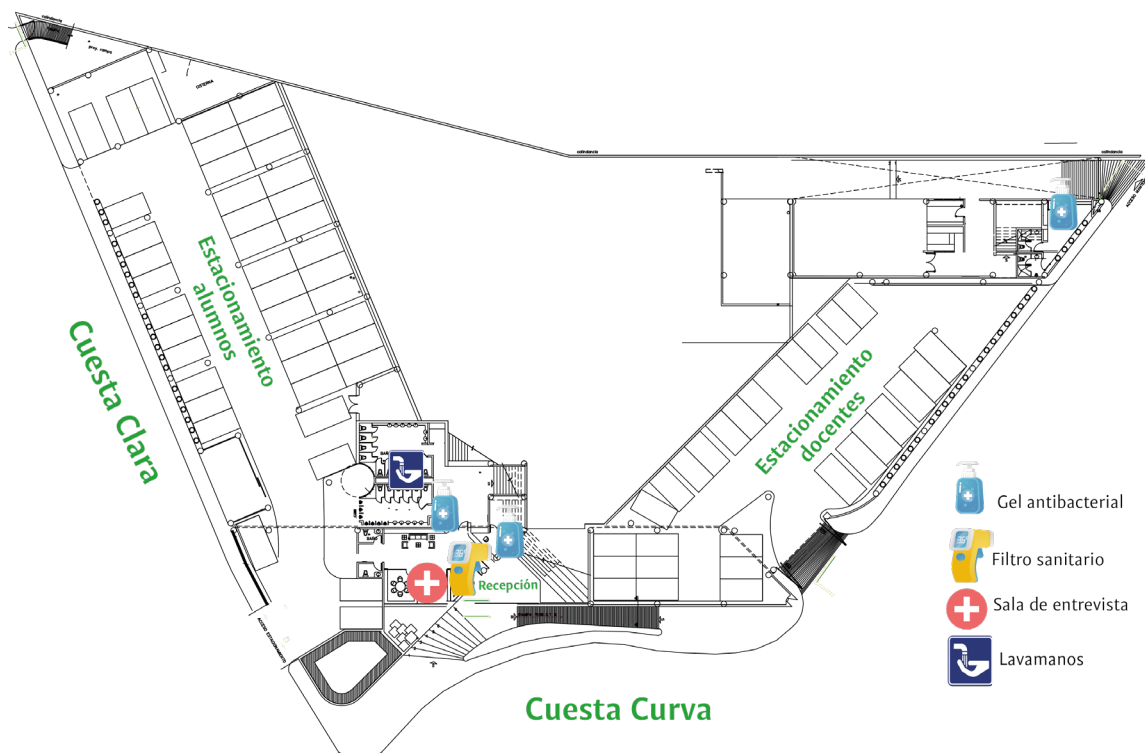
EDIFICIO UNIVERSIDAD

Plantas 1, 2 y 3



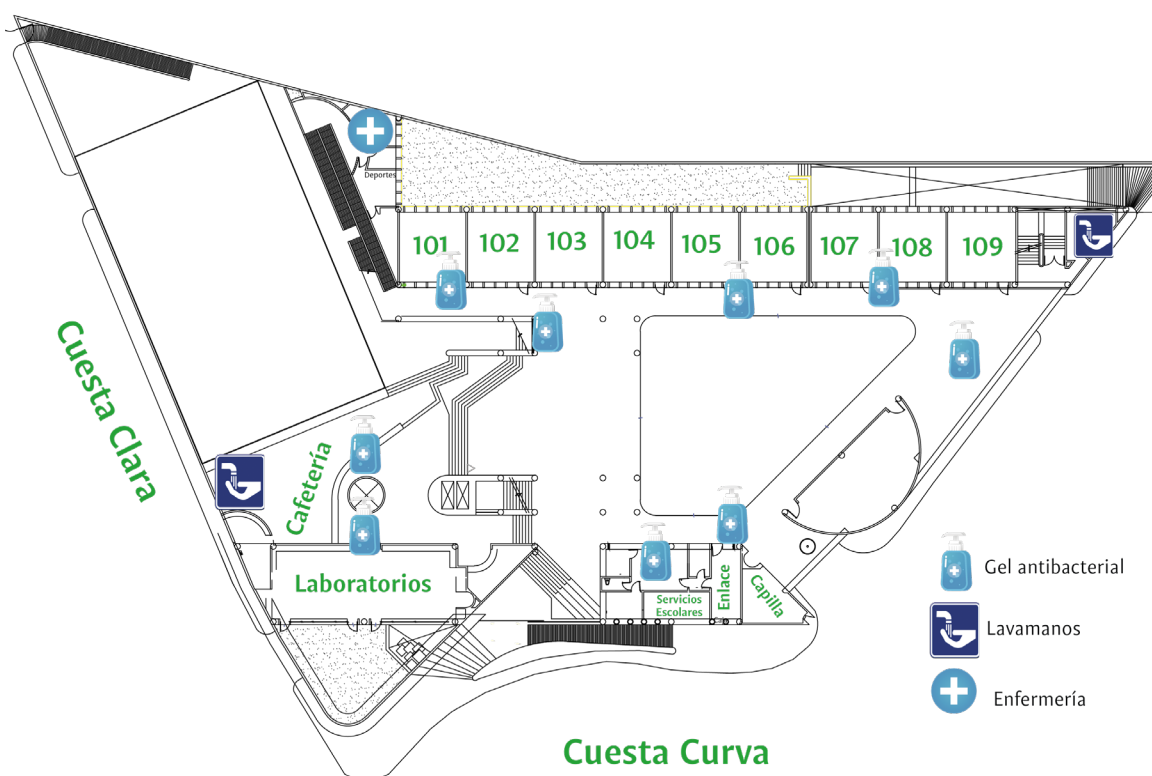
PREPARATORIA “A”

Sótano



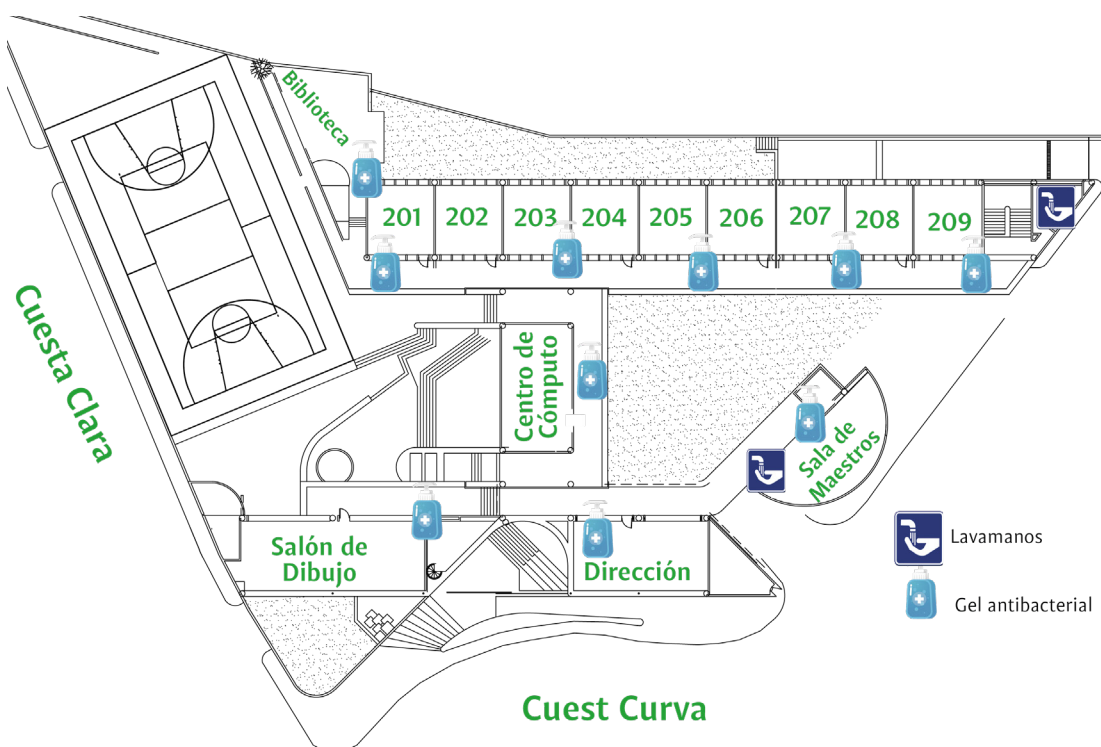
28

Planta baja



PREPARATORIA “A”

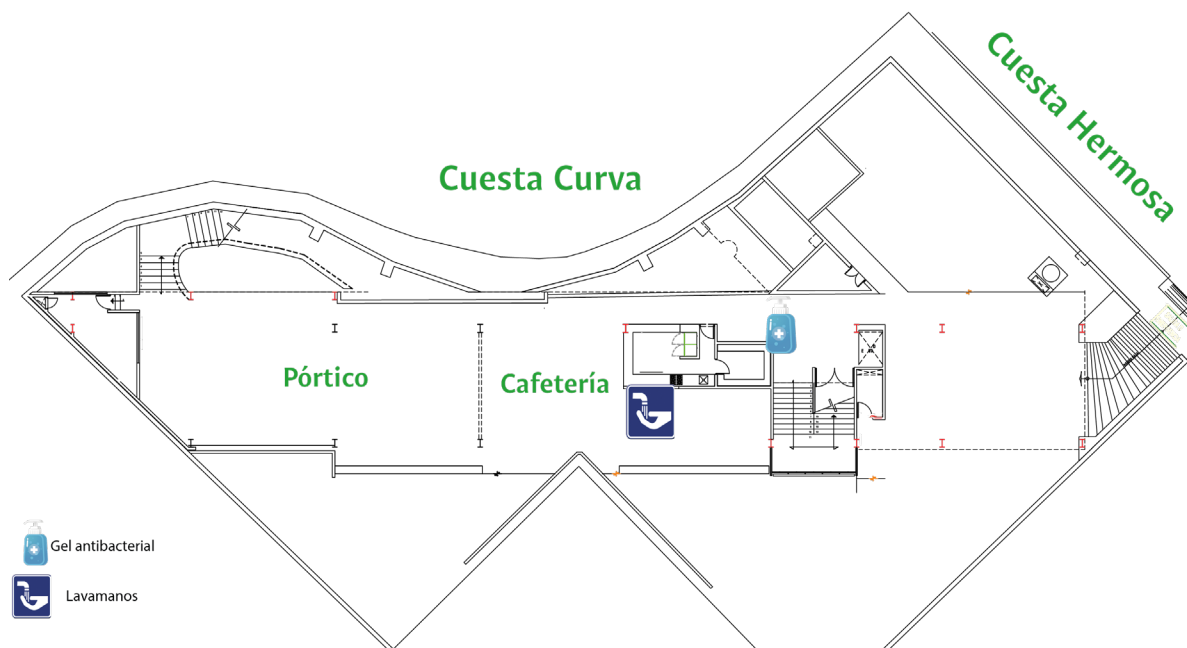
Planta 1



29

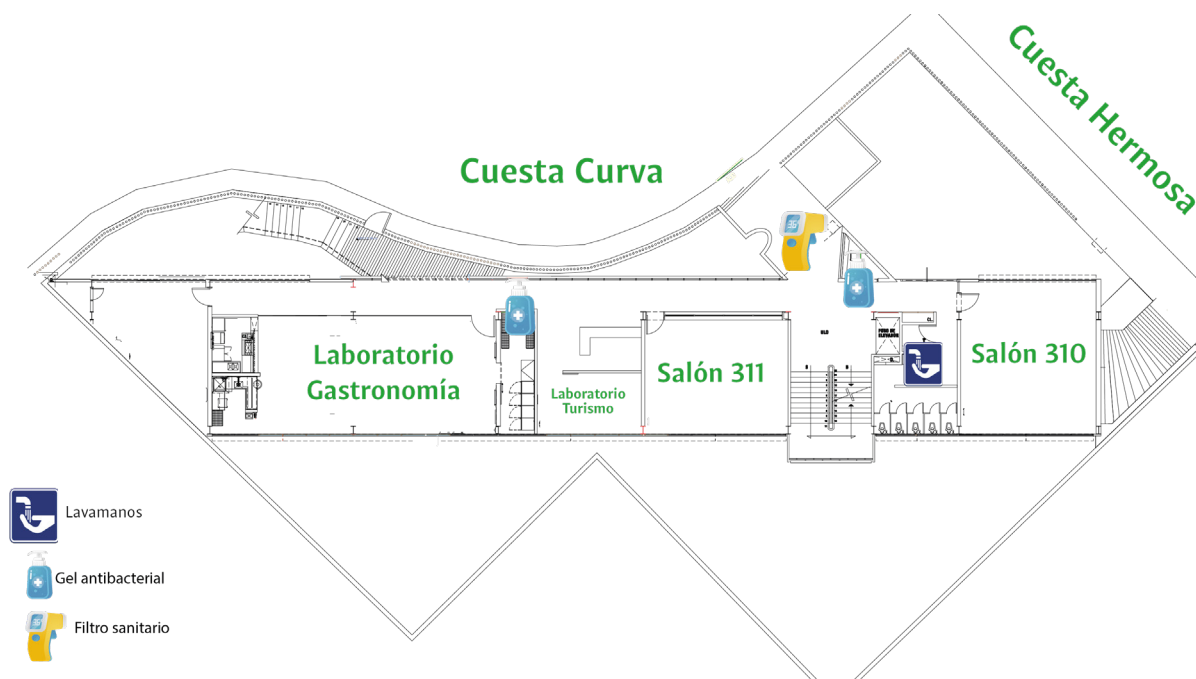
Preparatoria “B”

Sótano



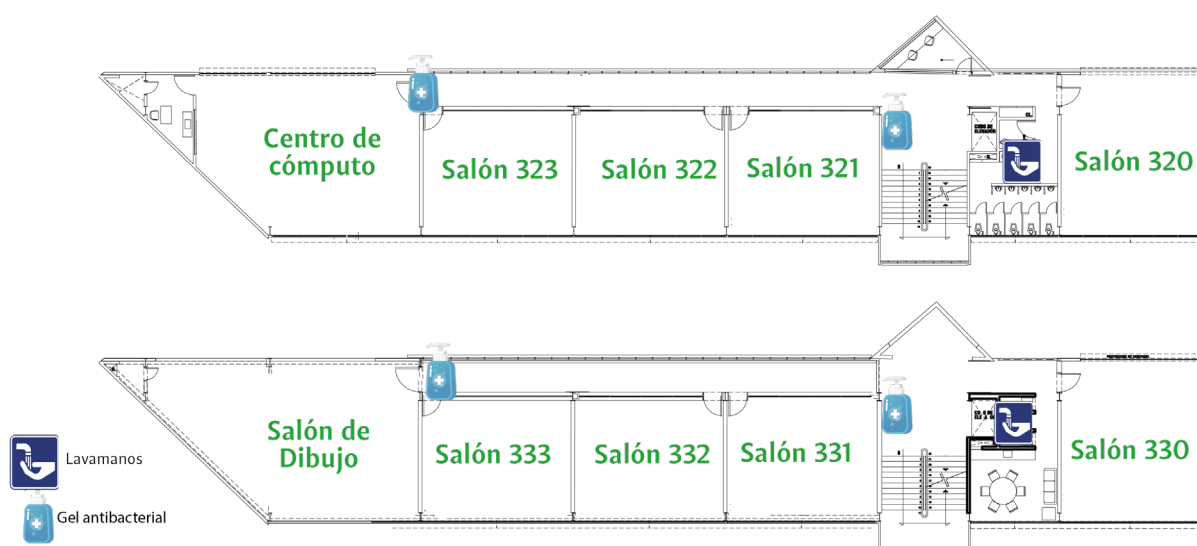


Preparatoria “B” Planta baja



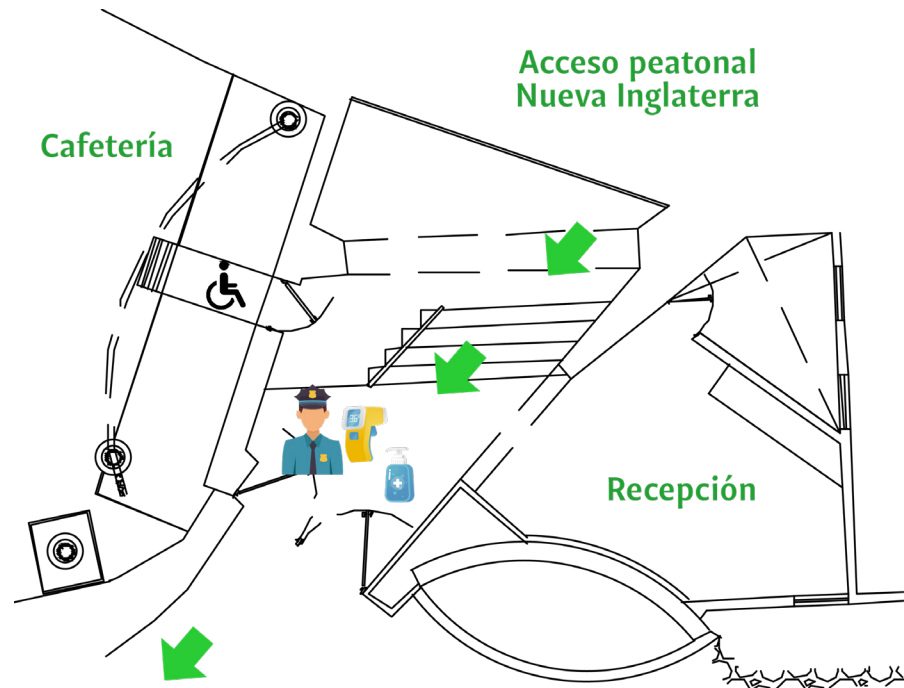
30

Preparatoria “B” Planta 1 y 2



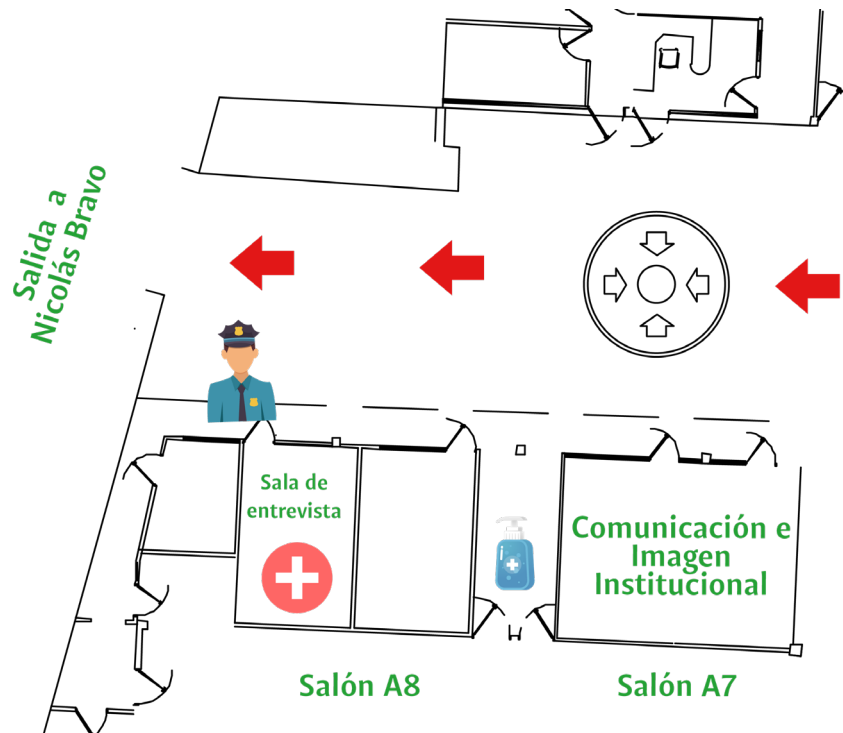
Anexo 3

Ubicación de los filtros de entrada y salida de las instalaciones UNIVERSIDAD Entrada Principal



31

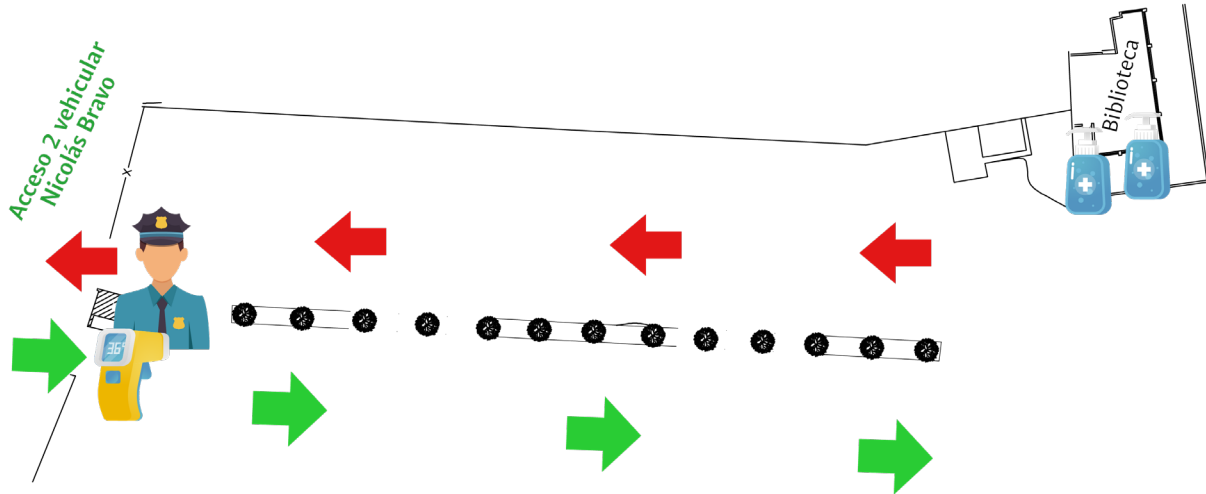
UNIVERSIDAD Salida por calle Nicolás Bravo





UNIVERSIDAD

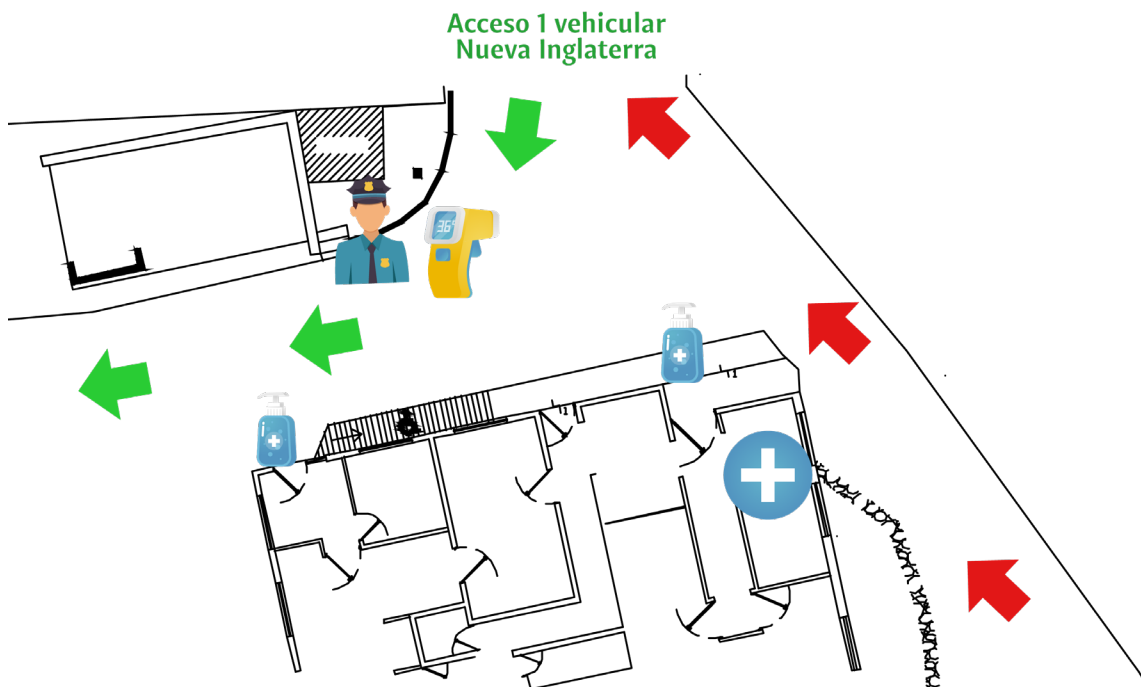
Estacionamiento de estudiantes



32

UNIVERSIDAD

Estacionamiento de administrativos

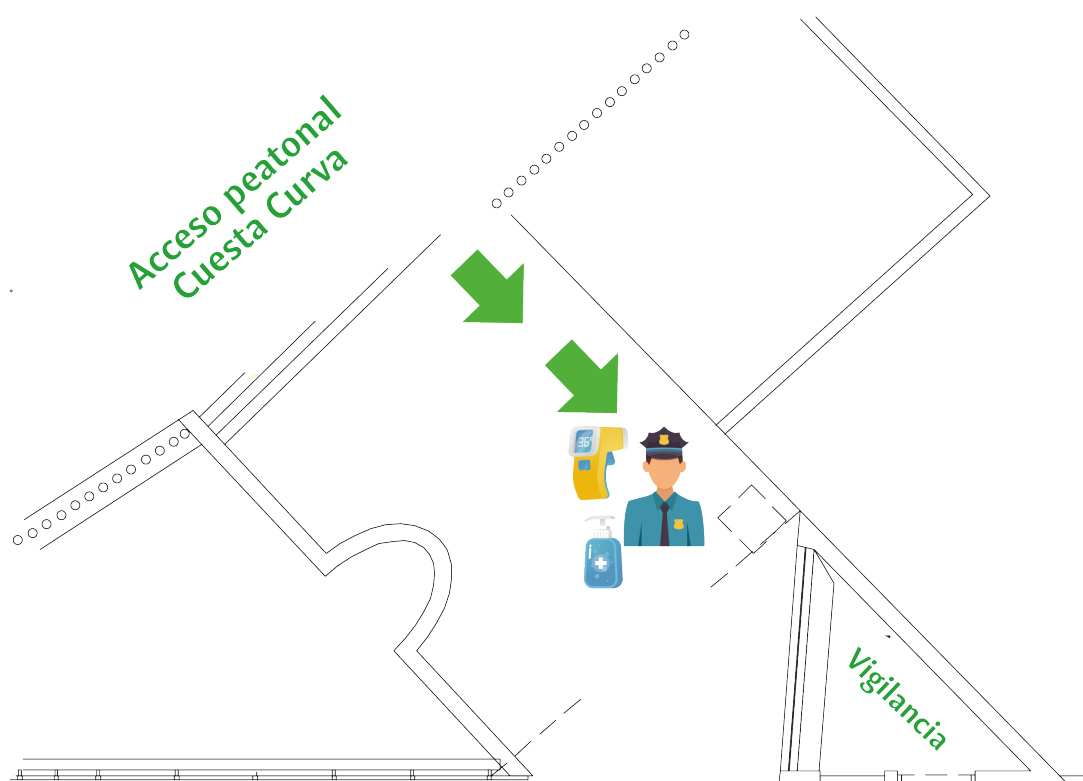


PREPARATORIA “A”



33

PREPARATORIA “B”



Anexo 4

Señalética

Este grupo de señales indican una acción. Podrás encontrarlas en los puntos estratégicos y ubicarlas con facilidad dentro de las instalaciones.



Los detalles específicos en la presente guía pudieran modificarse sin previo aviso con base en las disposiciones y criterios establecidos por la Secretaría de Salud favoreciendo el bienestar de la comunidad lasallista.